

RENTABILIDAD SOCIOECONÓMICA DE LOS CULTIVOS CON RIEGO LOCALIZADO EN LA REGIÓN DE MURCIA

ALFREDO PÉREZ MORALES

Departamento de Geografía
Universidad de Murcia

RESUMEN

Desde hace veinte años se viene produciendo un proceso de modernización de los sistemas de regadío tradicionales impulsado por las administraciones regionales y estatales. En la actualidad, la Región de Murcia lidera a nivel nacional la conversión de sus espacios regados, sin embargo, su aplicación no se puede considerar como un logro eficaz en todos los casos. Los cultivos hortícolas y otros arbóreos (prunus, pomáceas y cítricos), efectivamente, son los que alcanzan mejores resultados en cuanto que aumentan la producción y ahorran agua. De otro lado, los cultivos de viñedo, almendro y olivar, básicamente, ofrecen cosechas de dudosa rentabilidad puesto que, pese a que aumentan sus cosechas, no es así lo que sucede con la calidad y su valor comercial. Desde una perspectiva basada en el desarrollo sostenible de la agricultura, se está consumiendo unos recursos hídricos de forma injustificada, sobre todo cuando hay escasez de agua.

ABSTRACT

For twenty years there has been a process of modernization of traditional irrigation systems driven by regional administrations and state. At present, Murcia leads nationally converting their irrigated areas, however, their application can not be considered as an achievement effective in all cases. The horticultural crops and other tree (prunus and citrus) indeed are achieving better results in terms that increase production and save water. On the other hand, crops of vineyards, olive

groves and almond, basically, offer crop of questionable profitability because, despite that increase their harvests, is not well what happens to quality and its commercial value. From a perspective based on sustainable development of agriculture, is consuming about water resources in a manner unwarranted, especially when there is water scarcity.

1. INTRODUCCIÓN

Desde hace veinte años se viene produciendo en la Región de Murcia un proceso de modernización de los sistemas de regadío tradicionales (riego por gravedad o a manta) por otros más tecnificados (riego localizado) que proporcionan a las plantas cultivadas el agua, los nutrientes y los tratamientos fitosanitarios necesarios para alcanzar su buen desarrollo y máxima productividad, al tiempo que se optimizan los volúmenes de agua consumidos, al discurrir su aplicación por circuitos de tuberías cerrados y a presiones de 2 a 3 atmósferas. Esta nueva modalidad de riego se está imponiendo en todas las comarcas murcianas, menos en los regadíos tradicionales de la Vega del Segura.

Las magníficas ventajas que ofrece dicho sistema con respecto al riego tradicional, han animado en estos últimos años a las administraciones regionales y estatales a fomentar la aplicación del mismo. En la actualidad la Región de Murcia lidera la transformación de su regadío con esta técnica y ya se emplea sobre el 76,8 % (ESYRCE) del total de la superficie regada. Sin embargo, no se puede considerar su uso como un logro eficaz en todos los casos, los cultivos hortícolas y otros arbóreos (prunus, pomáceas y cítricos), efectivamente, son los que sostienen mejores resultados en cuanto que aumentan la producción y ahorran agua. De otro lado, los cultivos de viñedo, almendro y olivar, entre otros, a los que se le está aplicando de forma intensiva el riego por goteo, con organización de las plantaciones en espaldera, ofrecen cosechas de dudosa rentabilidad puesto que, pese a que aumentan su producción, no es así lo que sucede con la calidad. Resulta significativo el caso del viñedo en espaldera con goteo, se está pasando de una producción media de 3.000 a 4.000 kilos por hectárea de viñedo en secano, a más de 10.000 ó 12.000 kilos en regadío (Morales Gil, A. 2007).

Dicho aumento productivo, aparentemente debería resultar beneficioso para el agricultor. Sin embargo, la realidad nos muestra que de una parte, esa elevada productividad está contribuyendo a que se sigan manteniendo los excedentes de uva de vinificación y, de otra, que esos altos rendimiento por cepa provoquen una bajada de los contenidos en azúcares de los frutos y la consiguiente caída de la graduación alcohólica de los vinos, lo que motiva la mencionada degradación de la calidad. Así, los agricultores se ven obligados a destinar parte de esa producción a la producción de vinos de pasto, cuando no a la destilación, a pesar de haber realizado las nuevas plantaciones con variedades demandadas para la

obtención de vino para el embotellado y su posterior exportación. En menor medida, algo parecido está sucediendo con las producciones de almendra y aceituna, por lo que sería conveniente hacer una revisión de los cultivos a los que se les debería aplicar estas nuevas tecnologías de regadío por goteo puesto que se está destinando a ellas volúmenes de agua limitados.

Se ha observado que gran parte de las nuevas extensiones de regadío localizado se sitúan en territorios con escasez de aguas circulantes en superficie y, fundamentalmente, donde se está produciendo la sobreexplotación de acuíferos subterráneos, por lo que también habría que evitar en la creación de nuevos regadío por goteo, para cultivos de poca rentabilidad socioeconómica que a su vez tienen una repercusión en la disminución de parte de los recursos subterráneos disponibles.

2. EVOLUCIÓN DEL REGADÍO Y SU CONTEXTUALIZACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE MODERNIZACIÓN

La modernización del regadío es uno de los hitos que se suma a la larga lista de progresos conseguidos en la historia de los espacios regados murcianos. Desde la aplicación de las primeras prácticas para conducir el agua hasta las parcelas de cultivo por parte de romanos y árabes (Pocklintong, 1985), la superficie del regadío con aguas perennes ha experimentado un proceso de expansión, lento y progresivo, asociado a la mayor disponibilidad de recursos hídricos. Hasta 1953, año de la aprobación del RDL/1953 por el que se cierran las compuertas del embalse del Cenajo, las huertas tradicionales murcianas de los fondos de los valles presentan una única modalidad de riego por inundación, apoyado en la red de acequias y de azarbes que permitían la llegada de las aguas desde los ríos mediante presas de derivación, azudes y la evacuación de sobrantes hacia el cauce de los mismos. El citado reservorio de agua, amortigua en gran medida la eventualidad de los caudales que abastecían las parcelas de cultivo y el riesgo de la sequía pasa a ser una preocupación menor.

Frente a este tipo de regadío tradicional, surgieron las nuevas explotaciones agrarias en regadío, situadas en los piedemontes que circundan a las huertas tradicionales, en los glaciés y llanos de las tierras litorales, en la depresión prelitoral y en los valles longitudinales subbéticos del interior. Estos regadíos cuya expansión se apoyó, mayoritariamente en la extracción de aguas subterráneas, algunos de los cuales se consolidaron posteriormente con caudales procedentes del trasvase Tajo-Segura, van a marcar claramente el momento del inicio del mayor cambio paisajístico y productivo del regadío murciano. Se configuran así unos paisajes agrícolas totalmente nuevos, muy geométricos, con grandes parcelarios, y con posibilidades de mejora tecnológica y aplicación masiva de utillaje agrícola más avanzado (Pérez Morales, 2006). Estas circunstancias permiten la expansión del

regadío desde los años ochenta hasta 1993, momento en que se alcanza la mayor área de superficie regada en la Región de Murcia, unas 193.000 ha (Morales Gil; 2001). Sin embargo, hay que señalar que, por aquel entonces, el regadío murciano comienza a tropezar con serias dificultades de expansión. En primer lugar por la disminución paulatina de los caudales procedentes del Segura, y en segundo la contaminación que sufrían cuando retornaban al cauce. Buena muestra de ello proporcionan las casi 50.000 hectáreas transformadas con elevación de sobrantes del Segura y de aguas muertas de sus azarbes. De igual forma, la situación comienza a ser insostenible en los nuevos regadíos apoyados en la utilización de acuíferos hipogeos.

La movilización excesiva de recursos subterráneos ha originado una sobreexplotación de los mismos, con secuelas muy negativas para el medio, en especial, los procesos de salinización de éstos. La recuperación de acuíferos y suelos salinizados es muy costosa, de ahí que se imponga la conveniencia de una política preventiva basada en la sustitución de los procesos de riego tradicionales por la microirrigación (Gil Olcina, Del Amor García, 2004) para ahorrar agua y evitar en lo posible la bajada de los niveles piezométricos.

Actualmente la Comunidad Europea, la Administración Estatal y las Comunidades Autónomas incentivan la expansión del riego por goteo como uno de los pilares básicos de modernización de regadíos. En efecto, la Política Agraria Común (PAC), al igual que los Planes Agroambientales de la UE, a través de las medidas de desarrollo rural, apoyan las inversiones orientadas a mejorar el estado de las infraestructuras de regadío, permitiendo a los agricultores adoptar estas técnicas de regadío mejoradas. Ahora bien, conviene indicar que el regadío, en los últimos años, parece estar a caballo entre dos políticas comunes europeas, a veces, sin conexión entre ellas. Una política agraria que promueve una mayor liberalización y competencia de la agricultura (PAC-CARPE, reforma por la Ampliación -25, pago único, adaptación a compromisos de la Ronda de Uruguay y posteriores acuerdos liberalizadores con EEUU y otros países del GATT, etc.), y una política ambiental que atiende a políticas de control de la demanda y de la calidad del agua. A estos temas hay unir otros como la trazabilidad o la seguridad alimentaria (Gómez Espín; Gil Meseguer; García Marín; 2006).

A escala estatal, se redacta el Plan Nacional de Regadíos (2000/08), cuyo principal objetivo es el de financiar las actuaciones destinadas a la mejora y modernización de la gestión y ahorro de los recursos hídricos y renovar parte de las envejecidas infraestructuras de riego. Según el presupuesto de dicho plan, a la Región de Murcia le corresponde el 5,25% del total de las inversiones a llevar a cabo, y toda esa cantidad estará destinada a la consolidación y mejora de los regadíos existentes. Las previsiones señalaban que en torno a unas 62.155 hectáreas debían de ser sometidas a un cambio en el sistema de aplicación del riego. Como se verá más adelante, dicho objetivo, se cumple con creces.

En el Plan Hidrológico Nacional (PHN) aprobado por la Ley 1/2001, de 5 de julio también se incluyen entre sus dotaciones una partida exclusiva para la modernización de regadíos que se eleva hasta los 5.761,27 millones de euros, es decir, el 31,74% de la inversión total.

La última actuación de la administración central es el programa A.G.U.A., elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y aprobado por RDL 2/2004 de 18 de junio. Está dirigido a lograr una "mejora de la gestión y en la reutilización de agua, contribuyendo a obtener un mejor calidad de ésta, así como de los ecosistemas asociados, incrementando la oferta de recursos hídricos obtenidos de forma sostenible y garantizando la disponibilidad del agua racionalmente necesaria". En la Región de Murcia la inversión total prevista será de 876 millones de euros destinados, prácticamente la mitad, a lograr un óptimo de la gestión de los recursos hídricos, siendo la modernización de los regadíos tradicionales una actuación primordial.

Por último, el propio el gobierno regional, en colaboración con las comunidades de regantes, viene desarrollando los llamados "Planes de mejora y modernización de los regadíos en la Región de Murcia", o planes de mejora de la explotación y conservación de los recursos hídricos de uso agrícola según el Decreto nº51/1992, de 21 de mayo de 1992 de la entonces Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Posteriormente, el Decreto 42/1996, de 13 de junio, modifica el anterior, así como la Orden Reguladora de 30 de mayo de 2003, sobre "Mejora, Modernización y Consolidación de los Regadíos en la Región de Murcia".

En la Región de Murcia, y en el periodo comprendido entre 1992 y 2006, ambos años incluidos, se abrieron 268 expedientes de solicitudes para mejorar el regadío al amparo del Decreto y Orden anteriormente mencionados, y del que se han conseguido beneficiarse, gracias a su aprobación definitiva, un total de 145 solicitudes correspondientes a diversas comunidades de regantes del ámbito regional (Gómez Espín; Gil Meseguer; García Marín; 2006).

La tabla 1 resulta muy expresiva de lo que ha significado el avance de la aplicación tecnológica en el regadío murciano. Así, en el año 2006 sobre una superficie estimada en regadío por la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia. de 136.836 ha., 16.649 ha. estaban ocupadas por cultivos en invernaderos y acolchados, 10,5 % del total del regadío, incluido el de gravedad; 120.187 estaban dotadas de riego localizado, el 76,4 % y su distribución por cultivos predominantes era de 36.566 ha. de hortalizas, el 27,8 %; 33.390 ha. de cítricos, el 27,7 %; y 28.617 ha. de frutales, el 23,8 %.

Si se observan con detenimiento los valores mencionados, se advierte como la superficie sometida a riego localizado ha experimentado en estos últimos cinco años un crecimiento superior al registrado en las dos décadas anteriores, lo que revela el importante grado de aplicación de las políticas de modernización anterior-

mente comentadas. Hay que subrayar este hecho, pues sitúa a la Región de Murcia a la cabeza de la modernización del regadío en España; como es obvio, otras comunidades concentran mayores espacios regados, sin embargo, es en la murciana donde el paso del regadío de gravedad al de goteo ha sido mayor y más rápido.

No resulta para nada azaroso que dicha situación se haya producido en esta región, pues en ella donde se siente de manera apremiante la necesidad de acopiar recursos hídricos para abastecer los cultivos. Además, es en todo el sector del sureste peninsular, donde más se justifican todas esas inversiones, pues las diferencias entre secanos y regadíos son muy acusadas, hasta el punto que, más del 90% del valor de la producción agraria corresponde al regadío, y sus producciones son la base de una importante agroindustria, uno de los principales sectores de empleo, así como la principal partida de los flujos comerciales al exterior. Según la información del ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior) y FEPEX (Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas) de 2007, Murcia exportó productos hortofrutícolas por un valor de 1.789.525.000 €, el 17,1% del total de España, y destacó claramente por la importancia de las ventas de sus producciones hortícolas con 899.177.400 €, 27,2% del total nacional, que la auparon al tercer lugar de las regiones exportadoras de España de estos cultivos, después de Andalucía y Comunidad Valenciana.

3. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE RIEGO LOCALIZADO POR COMARCAS

En cuanto al reparto territorial del riego localizado en la Región de Murcia, es de notar que durante los últimos dos decenios las instalaciones de goteo, con la fuerte expansión señalada, han desbordado ampliamente la ubicación litoral, generalizándose más allá de los límites de la cuenca del Segura, como componente esencial de la modernización agrícola. De este modo, la agricultura de vanguardia termina por englobar en el sureste peninsular, áreas bien diferenciadas por su orientación productiva, procedencia y calidad de los recursos hídricos, sistemas de cultivo, cuantía de las inversiones por unidad de superficie, parcelarios, tipos de explotaciones, regímenes de tenencia de la tierra, grado de asociacionismo y modo de comercialización.

Con el objetivo de facilitar el análisis se pueden distinguir dos grandes grupos de comarcas en función del proceso de transformación de sus sistemas de regadío. Por un lado estarían las huertas tradicionales, que a manera de oasis, ocupaban lo llanos de inundación del Segura, Guadalentín, Mula y las vegas del Noroeste. En ellas los cultivos que predominaban son aquellos que fueron introduciéndose durante la primera mitad del siglo XX, junto con los más antiguos de cereales, moreral, palmeras y plantas forrajeras, que se habían venido cultivando al menos desde el s.XIII. Estas huertas tradicionales presentan una modalidad de

TABLA 1: EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE CULTIVOS EN INVERNADEROS, ACOLCHADOS Y RIEGO LOCALIZADOS EN HECTÁREAS

BAJO PLÁSTICOS						
Cultivos	1980	1985	1990	1995	2000	2006
INVERNADERO	1.376	3.224	3604,2	4618,53	4.869	5.967
ACOLCHADOS	4.621	3.521	2.295,5	4.465	9.267	10.682
TOTAL	5.997	6.745	5.899,9	9.083,53	14.136	16.649
RIEGO LOCALIZADO						
Total herbáceos	283	8.781	14.953,9	14.386,5	20.984	39.072
Total leñosos	828	12.848	23.041,1	30.458	35.561	81.115
TOTAL	1.111	21.629	37995	44.844	56.545	120.187

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Agricultura y Agua de la Región de Murcia.

riego por inundación, apoyado en la red de acequias y de azarbes que permitían la llegada de las aguas desde los ríos mediante presas de derivación y la evacuación de sobrantes hacia el cauce de los mismos.

La modernización del regadío somete a estas huertas a grandes cambios paisajísticos. La primera experiencia en este sentido fue la que se llevó a cabo en la cuenca del río Mula a raíz de la aprobación en 1987 del Plan de Modernización de los Regadíos Tradicionales de Mula. El proceso seguido para mejorar las condiciones de su sistema de irrigación les colocó a la vanguardia tecnológica en la utilización de medio hídricos aplicados a la producción agrícola con riego por goteo. Además, dicha actuación sienta precedente en el resto de la Región y del país, y marca el inicio de una época caracterizada por un mejor aprovechamiento de los exiguos recursos existentes y el cambio de los cultivos tradicionales por otros mejor adaptados a las condiciones necesarias para la aplicación del riego por goteo.

Así, en la Vega Alta del Segura dejan de predominar los cultivos herbáceos y son sustituidos claramente por los frutales de hueso (albaricoques, melocotones y ciruelas), mientras que en el sector del Valle de Ricote se localizan los cítricos, fundamentalmente, limoneros. En la Vega Media y Valle del Guadalentín, el cambio de la estructura agraria ha sido amplio, intenso y rápido, generando un nuevo paisaje agrario en la depresión prelitoral. Se convierten en unas huertas con clara vocación citrícola en sus contactos con los piedemontes que la circundan, mientras que en su parte central se sigue cultivando las tradicionales hortalizas (patatas, tomates, lechugas, coliflores...), (Ver figura 1 y 2). Desde el año 1986, prunus y cítricos en regadío ganan protagonismo en la Vega Media, mientras que las horta-

TABLA 2: DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE REGADA TOTAL Y LA DE RIEGO LOCALIZADO POR CC.AA. AÑO 2007

CC.AA.	SUPERFICIE REGADA	RIEGO LOCALIZADO	%
GALICIA	13.961	846	6,0
ASTURIAS	443	206	46,5
CANTABRIA	328	0	0
P.VASCO	10.281	1.306	12,7
NAVARRA	79.845	16.869	21,2
LA RIOJA	44.973	14.331	31,8
ARAGÓN	385.805	42.010	10,8
CATALUÑA	240.684	75.243	31,2
BALEARES	18.327	9.202	50,2
C.LEÓN	389.270	15.183	3,9
MADRID	14.964	1.919	12,8
C.MANCHA	491.134	267.734	54,5
VALENCIA	307.400	175.184	56,9
MURCIA	168.594	129.645	76,8
EXTREMADURA	227.367	61.514	27,0
ANDALUCÍA	944.661	674.636	71,4
CANARIAS	22.743	16.500	72,5
TOTAL	3.360.782	1.502.327	44,7

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE).

lizas cultivadas de forma tradicional, descienden su producción de forma acusada. En cambio en las vegas del Guadalentín, dichas hortalizas constituyen la mayor superficie de riego por goteo de la Región de Murcia. Conviene indicar, que esta última división comarcal incluye al municipio litoral de Águilas, lo que en parte explica, el gran peso específico que cuentan las hortalizas en la misma.

Entre dicho parcelario se inserta un caserío enteramente nuevo, en su mayoría, o remozado, que supera en calidad a la vivienda urbana e incluye, repetidas veces, exóticas, y aquí desambientadas, construcciones admiradas por sus dueños en sus diversas regiones de inmigración. Paralelamente se ha producido una sustancial mejora de infraestructuras, con asfaltado de carreteras comarcales y caminos vecinales, electrificación total, extensa red de agua potable, servicio telefónico y una motorización no inferior a la que disfruta la población urbana. Constituye una

realidad incuestionable que el regadío del fondo de la depresión prelitoral se ha urbanizado en tal medida que, para buen número de casos, resulta más exacto hablar de función residencial que de agricultura a tiempo parcial (Del Amor García; Gil Olcina; 2004).

Los valores de la evolución del regadío en ambas comarcas confirman esta realidad. Se observa una disminución progresiva de dicha superficie en la depresión prelitoral, principalmente en los regadíos de la Vega del Segura, donde se han perdido unas 20.192 hectáreas de este tipo de cultivos en estos últimos veinte años. En el Valle del Guadalentín, la mengua ha sido menor (1.900 ha.), si bien, dicha información puede venir enmascarada por el intenso aprovechamiento que se viene haciendo del territorio litoral aguileno con fines de una horticultura de ciclo manipulado, lo que compensaría las pérdidas en superficie de regadío de la depresión.

De acuerdo a lo anterior, el futuro de estas huertas amenazadas por los procesos de urbanización y de incremento del hábitat disperso, pasa necesariamente por la transformación de sus sistemas de regadío seculares (en la actualidad el riego localizado acapara el 76,9% de total del regadío para la Vega del Segura, y 75,9% para el Valle del Guadalentín) y la ampliación de sus parcelarios, pues la división del mismo ha sido muy intensa y hace insostenible cualquier inversión para mejorar la producción. Además, la situación se agrava puesto que, como se verá más adelante, en aquellos terrazgos donde se cultivan cítricos, la rentabilidad de sus cosechas viene siendo insuficiente.

Desde 1987, año de la aprobación del Plan de modernización de las huertas de Mula y Puebla de Mula (ver figura 3), sus regadíos tradicionales, históricamente deficitarios y con infraestructuras seculares, son completamente renovados, lo que permite que la demanda sea satisfecha de forma ordenada y racional. Desde entonces sus vertientes comienzan a poblarse en su mayoría de albaricoqueros y, más tarde, serán los cítricos los que irán ocupando las zonas con menor riesgo de helada de dicha comarca. En 2006, la superficie de regadío localizado con respecto al regadío en general era del 68,3%.

Por su parte, las huertas de los valles del Quipar y Argos (figura 4), debido a las exigencias del clima, dedicaban de forma tradicional la mayor parte de sus parcelarios a los frutales de hueso. Sin embargo, la llegada de ayudas para financiar la puesta en regadío por goteo de esas vegas, permite incrementar la superficie de dichos cultivos leñosos y diversificar la producción con la introducción de distintas variedades de hortalizas y el aumento sustancial del olivar. En esta comarca, el paso del regadío tradicional al localizado, es donde se viene experimentando un mayor retraso, pues en 2006, la superficie convertida era tan solo del 51,08%.

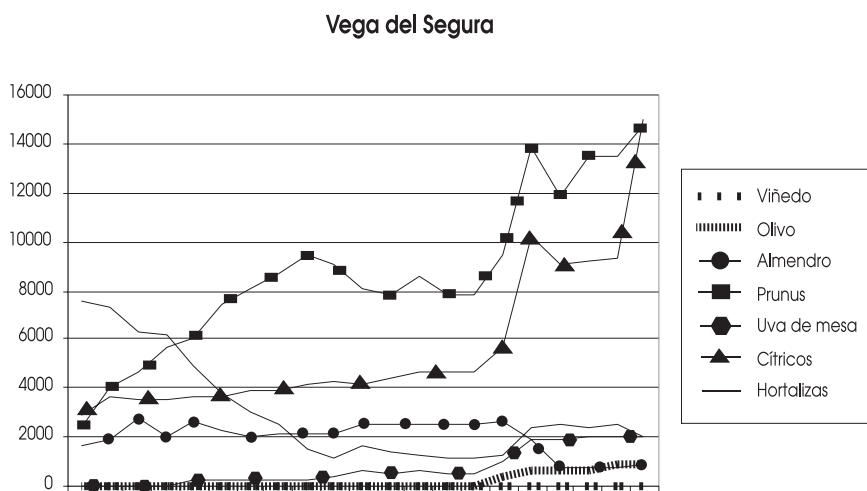
Frente a este panorama de riegos tradicionales en declive a favor del la microrrigación, a partir de 1980 surgieron nuevas explotaciones en regadío localizado situadas en los piedemontes que circundan a las huertas tradicionales, en

los glacis y llanos de las tierras litorales, en la depresión prelitoral y en los valles longitudinales subbéticos del interior. Hay que destacar, en primer lugar, que se trata de áreas de cultivo en secano a las cuales se les dota de volúmenes de agua obtenidos mediante elevación de aguas fluviales o extracción de los recursos subterráneos, por lo que su acondicionamiento y puesta en riego por goteo implica el que se deba de contar con una importante capitalización. En un principio la financiación de dichas infraestructuras corrió por cuenta de los propios agricultores, sin embargo, tras manifestarse las enormes ventajas que supone la aplicación de estas técnicas, comienza a percibir las ayudas para la puesta en riego que anteriormente se han comentado.

Estos nuevos regadíos cuya consolidación se hace posteriormente con caudales procedentes del trasvase Tajo-Segura, van a marcar claramente el momento del inicio del mayor cambio paisajístico y productivo del regadío murciano. Posteriormente dicho proceso se ve respaldado por Planes de modernización que se aprueban a partir de los buenos resultados obtenidos por el anteriormente comentado de la cuenca del río Mula.

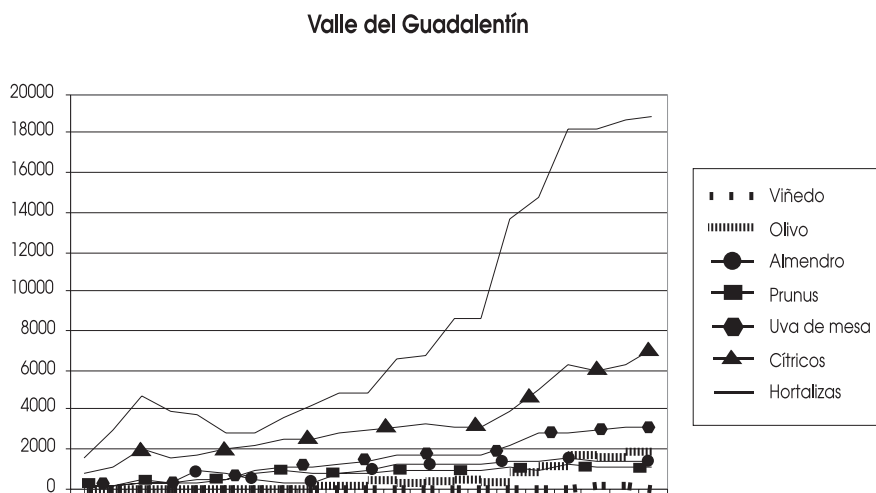
Se trata de explotaciones de dimensiones muy superiores a las del regadío tradicional donde la media supera las 2 ha., y en la que se hace una apuesta clara por aquellos cultivos que en esos momentos tienen asegurada su comercialización en

FIGURA 1
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN RIEGO LOCALIZADO (1986-2006) EN LA VEGA DEL SEGURA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la CARM.

FIGURA 2
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN RIEGO LOCALIZADO (1986-2006) EN LA COMARCA DEL VALLE DEL GUADALENTÍN



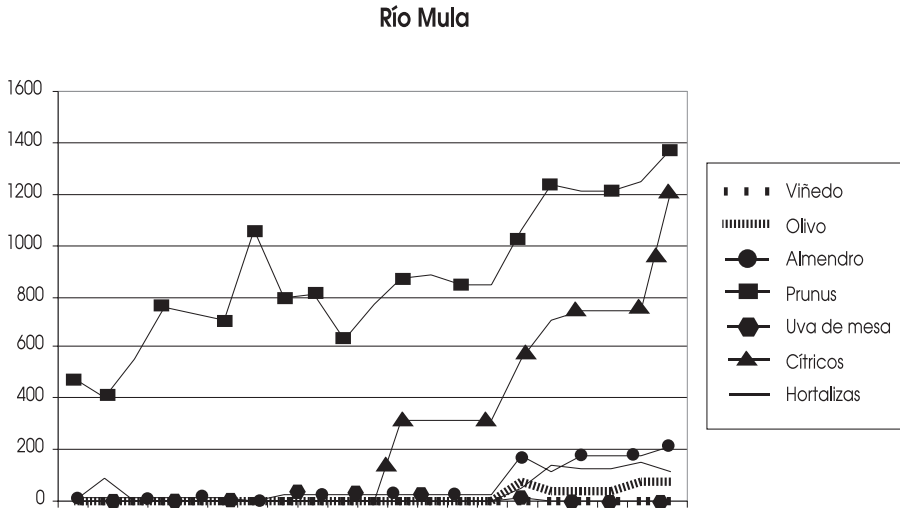
Conviene indicar que esta división comarcal incluye la superficie de regadío del municipio de Águilas. Las hortalizas constituyen el principal cultivo en dicho espacio litoral, lo que provoca el incremento acusado en la curva de las hortalizas.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la CARM.

Europa. En la depresión prelitoral y parte de la Vega Alta se imponen claramente los cultivos cítricos, básicamente limonero, y en las áreas litorales alcachofas, brócoli, lechugas, tomates, pimientos, melones y sandías. La fuerte capitalización que se ha de realizar para poner en regadío por goteo a estos terrazgos, pronto se ve justificada, pues, como se analiza en el siguiente apartado, se trata de los espacios productivos más rentables de la Región de Murcia, en especial, los dedicados a la producción de hortalizas en el litoral. Valga como ejemplo el proceso de transformación experimentando en estos últimos veinte años en la comarca del Campo de Cartagena. En este espacio litoral tradicionalmente aprovechado por la agricultura de secano, el regadío localizado alcanza ya el 82,9% de la superficie total regada, y el 65,5% de todas las tierras de cultivo.

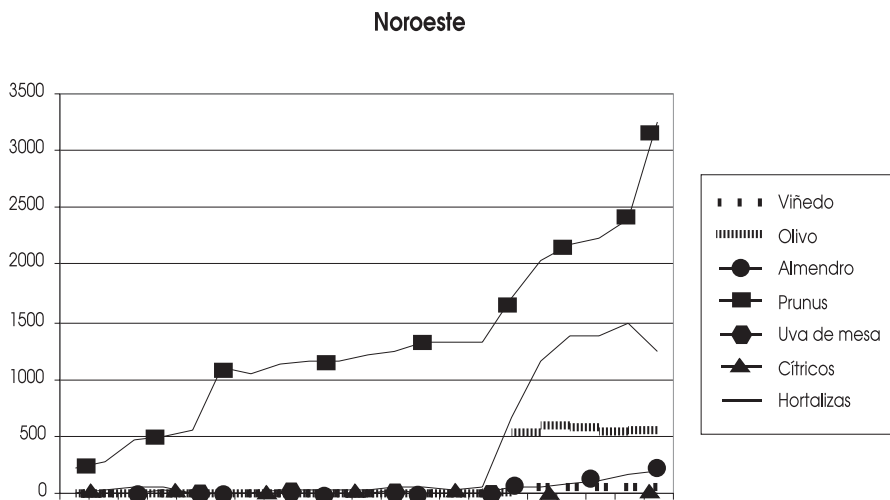
Por su parte, en el Altiplano (ver figura 5), la conversión se ha producido de manera más repentina. En apenas seis años el regadío localizado ha pasado de representar a penas el 22,4% del total de la superficie regada hasta el 84,1% del año 2006. El proceso de modernización se ha centrado principalmente sobre el viñedo en espaldera, pasando en el periodo señalado de no tener ni una hectárea de viñedo con goteo, a más de 7.500. Aplicar estas técnicas contribuye muy eficazmente

FIGURA 3
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN RIEGO LOCALIZADO (1986-2006) EN LA COMARCA DE RÍO MULA.



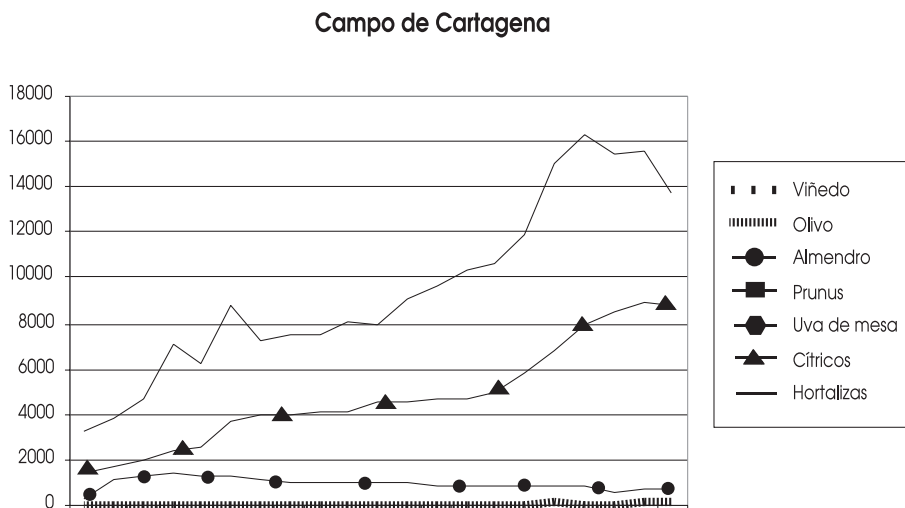
Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la CARM.

FIGURA 4.
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN RIEGO LOCALIZADO (1986-2006) EN LA COMARCA DEL NOROESTE.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la CARM.

FIGURA 5. EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN RIEGO LOCALIZADO (1986-2006) EN LA COMARCA DEL CAMPO DE CARTAGENA.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la CARM.

a hacer más segura la cosecha del dicho cultivo, sin embargo, como veremos más adelante, la rentabilidad final de los mismos resulta más bien dudosa.

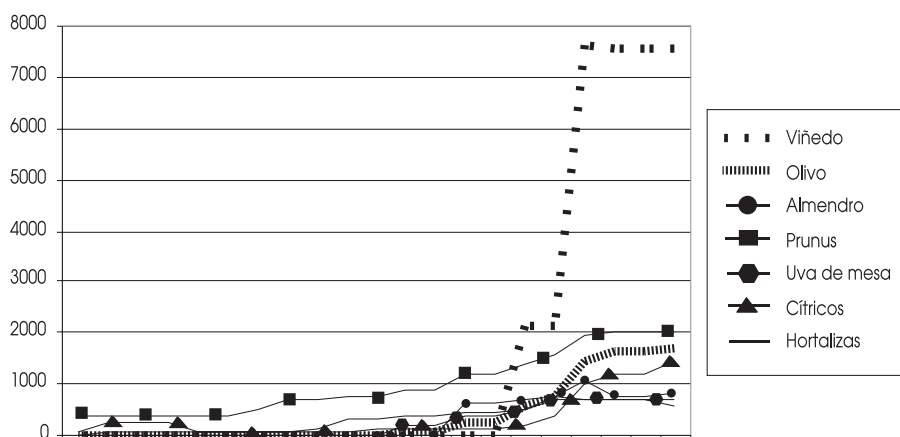
4. RENTABILIDAD SOCIOECONÓMICA DE LOS CULTIVOS CON RIEGO LOCALIZADO EN LA REGIÓN DE MURCIA

A la vista de los datos estadísticos proporcionados por la C.A.R.M., y después de un minucioso recorrido por el territorio para evidenciar sobre el mismo las realidades y trascendencia del riego localizado, podríamos afirmar que casi la totalidad de los cultivos hortícolas son de alta rentabilidad socioeconómica, es decir, en torno a 36.557 hectáreas, el 30% del total regional del regadío de esta modalidad.

En cuanto a los cultivos leñosos, habría que distinguir cuatro grandes grupos. En primer lugar los prunus suman unas 22.489 hectáreas, localizadas, fundamentalmente, en la Vega Alta del Segura, Noroeste y Altiplano, que dada su decidida especialización en variedades tempranas o muy tardías, su salida al mercado de dicha producción, tienen asegurada su venta a buen precio y generan a su vez una fuerte demanda de mano de obra, de ahí su importancia socioeconómica. Dichos cultivos, sin llegar al valor alcanzado por los hortícolas, podrían ser considerados como muy positivos para el conjunto de la agricultura murciana.

FIGURA 6.
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN RIEGO LOCALIZADO (1986-2006) EN LA COMARCA DEL ALTIPLANO.

Altiplano



Fuente: Elaboración propia a partir de datos proporcionados por la CARM.

Un segundo grupo lo constituyen las 6.002 hectáreas dedicadas al parral o viñedo de uva de mesa que, de la misma forma que los anteriores, sus frutos alcanzan buenas cotizaciones en los mercados europeos y justifican sobradamente las inversiones de los avances tecnológicos aplicados a ellos, entre los que destacan el del riego por goteo. La mayor superficie de este cultivo se localiza en el Valle del Guadalentín y en la Vega Alta del Segura.

El tercer grupo de cultivos leñosos es el de las 33.390 hectáreas ocupadas por los cítricos, junto con las 5.285 hectáreas de olivar, en total 38.675 hectáreas. De estos dos, los cítricos, en gran medida, están en unas condiciones de difícil comercialización de sus frutos, salvo aquellos como las mandarinas tempranas y algunas variedades de limones, que son la minoría. El resto, posee una rentabilidad muy dudosa, por no decir, negativa, pues son muchos años los que no han podido soportar las competencias de los que llegaban de otros países de fuera de la UE a los mercados que ellos concurrían. De manera que su modernización en la aplicación del riego por goteo, aunque lo podemos considerar un avance, a efectos de inversión de cara al futuro, presentan bastantes dudas que se ven agravadas por aquellos grupos de agricultores de tendencias conservadoras, que se limitan a exigir ayudas y subvenciones para aumentar la rentabilidad personal de sus producciones y no la social. De otro lado, el olivar también ha visto crecer

FIGURAS 1. Detalle de un gotero; 2) Cultivos hidropónico de pimiento bajo invernadero en la comarca del Campo de Cartagena; 3) Cultivo hidropónico de pimiento bajo invernadero en la comarca del Campo de Cartagena; 4) Plantación de lechuga iceberg con riego localizado en el Valle del Guadalentín; 5) Viña en espaldera con riego localizado en el Valle del Guadalentín; 6) Plantación de almendros con riego localizado en la depresión prelitoral murciana.



su superficie de regadío localizado, llegando casi, en el conjunto regional a más de 5.285 hectáreas en 2006, muchas de ellas en "espaldera". En este cultivo es cierto que se aumenta la productividad y, lógicamente el volumen de aceite es mayor al que se obtenía con su explotación en secano. Su futuro va a depender en gran medida de las capacidades de comercialización que tengan las cooperativas y los pequeños empresarios que se dedican a ellos, si bien, su trascendencia social es bastante reducida puesto que solamente en la época de recolección y escarda se utiliza una relativamente abundante mano de obra. En cualquier caso, siempre irá a remolque de los avatares que se produzcan en los grandes olivares andaluces y catalanes.

El cuarto grupo de cultivos leñosos son el viñedo con riego localizado y almendral, de los que existen en la Región de Murcia 11.854 hectáreas. El viñedo está ubicado casi en su totalidad en la comarca del Altiplano, con una superficie de 7.525 hectáreas. Casi todas ellas, si se analiza la evolución de las mismas, fueron puestas en riego por goteo entre el año 2001 y 2006, cuando algunos agricultores advirtieron que con las ayudas de la administración podían transformar sus viñedos e incluso, tratar de plantar nuevas variedades de *vitis* en espaldera. Como se indicó anteriormente, el problema viene dado por el aumento de la producción que se produjo, llegándose a cuatuplicar en algunos casos, lo que generó un exceso de oferta de uvas, caldos de menor graduación y lo que es peor, en contra de lo que se esperaba, éstos no fueron bien acogidos por los bodegueros. Muestra de ello es que en 1998 se llegó a pagar entre 50 y 60 céntimos de euro por kg., y en la actualidad, el valor del vino de Denominación de Origen de Jumilla no supera los 30 céntimos y menor aún el de fuera de Denominación con graduación inferior a 12°, 16-20 céntimos/kg (Morales Gil, 2007). Como se puede apreciar, hay una acusada pérdida de valor, que genera ciertas dudas sobre su viabilidad pese al esfuerzo realizado para su conversión al regadío localizado (La Verdad de Murcia, 23/07/08).

El almendral ha visto también incrementar su superficie con riego localizado, llegándose a las 4.240 hectáreas en 2006. Si en el viñedo la repercusión del aumento de la productividad por la aplicación de nuevos sistemas de riego motiva una pérdida de su precio final, peor es la situación que se produce con la almendra, pues si no se proporcionan subvenciones procedentes de la UE, su rentabilidad es insuficiente.

A la vista de lo anteriormente expuesto, puede afirmarse que, de las 120.187 hectáreas de regadío localizado existentes en la actualidad en la Región de Murcia, sólo unas 70.000-80.000 se podrían considerar como que han alcanzado unos óptimos en todas sus variables productivas y su trascendencia socioeconómica para los vectores de implantación. Destacan claramente las 36.557 hectáreas de cultivos hortícolas, las 22.489 de prunus, las 6.002 de uva de mesa, las 5.285 de olivar e incluso, parte de los cítricos, en concreto, las 4.000 de mandarina. El

resto, unas 40.000 de riego localizado, presentan muchas dudas sobre su futuro, sobresaliendo las 20.000 de cítricos, 7.000 de vino de vinificación y, las más de 3.941 de almendral. En conjunto todas ellas necesitan alrededor de 240 hm³/año de media, por lo que, aunque se ha avanzado tecnológicamente, este esfuerzo no se convierte en un apoyo sólido que motive un aumento del PIB regional y de la rentabilidad social. Por el contrario, se está consumiendo unos recursos hídricos que se pueden considerar, desde esta perspectiva, un uso impropio e injustificable cuando hay escasez de agua. Llamamos la atención, sobre todo, los más de 35 hm³/año que hay que extraer del subsuelo del Altiplano para abastecer viñedos, olivar y almendros de dudosa rentabilidad, que generan una sobreexplotación que se ignora por parte de la administración y mucho menos de las asociaciones de agricultores.

La Región de Murcia es, sin duda, uno de los territorios peninsulares que están llamados a aumentar la productividad agraria, pero siempre que se haga una planificación real en los rendimientos socioeconómicos de los cultivos a los que se le apliquen nuevas tecnologías de riego. En ese caso sí estarían justificadas las demandas de recursos hídricos que se hacen desde las asociaciones de agricultores. Ahora bien, si se continúa con la dinámica señalada, se estará, en parte, malgastando recursos monetarios y naturales sin ninguna trascendencia positiva para estos territorios murcianos.

FUENTES

ENCUESTA SOBRE SUPERFICIES Y RENDIMIENTOS DE CULTIVOS (ESYRCE). INFORME SOBRE LOS REGADÍOS ESPAÑOLES. AÑO 2007. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y AGUA DE LA REGIÓN DE MURCIA. Anuario de estadística agraria. Años 1986-2006.

FEPEX (Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas). Valor de las exportaciones hortofrutícolas de 2007 en España. <http://www.fepex.es>

ICEX (Instituto Español de Comercio Exterior). Valor de las exportaciones hortofrutícolas de 2007 en España. <http://www.icex.es>

BIBLIOGRAFÍA

GIL OLCINA, A. y DEL AMOR GARCÍA, F.; (2004): "Modernización de regadíos y difusión del riego localizado en la Cuenca del Segura", en La cultura del agua en la Cuenca del Segura. Fundación Cajamurcia, pp. 373-402.

GIL OLCINA, A. Y MORALES GIL, A. (eds.) (1992): Hitos históricos de los regadíos españoles, M.A.P.A., Madrid, 415 pp.

- GÓMEZ ESPÍN, J. M^a; GIL MESEGUER, E.; GARCÍA MARÍN, R. (2006): El antes y después de la modernización de regadíos. La experiencia de Mula. Colección: Usos del agua en el territorio. Universidad de Murcia.
- MORALES GIL, A. (1968): "Los nuevos regadíos de la Huerta de Murcia", en *Anales de la Universidad de Murcia*, vol. 26, pp. 222-255.
- (1997): Aspectos geográficos de la horticultura de ciclo manipulado en España, Universidad de Alicante, Alicante, 167 pp.
- (2001): Agua y Territorio en la Región de Murcia. Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales Región de Murcia. Murcia, 270 pp.
- (2003): "Eficiencia de los regadíos españoles", *Cuadernos de Geografía* 73/74, pp. 323-342.
- (2007): "Reestructuración espacial y cualitativa reciente del viñedo de la Región de Murcia", en *Espacio Natural y Dinámicas Territoriales. Homenaje al Dr. Jesús García Fernández*. Universidad de Valladolid, pp. 503-514.
- PÉREZ MORALES, A. (2006). Tradición, modernización y crisis de la agricultura murciana 1980-2005. XIII Coloquio de Geografía Rural. Baeza, 2006.
- PLOCKINGTON, R. (1986). Acequias árabes y prearabes en Murcia y Lorca. Aportación toponímica a la historia del regadío. En X Colloqui General de la Societat d'Onomástica. 1^{er} d'Onomástica Valenciana, Valencia, pp. 462-473.
- RICO AMORÓS, A.M. Y MORALES GIL, A. (2003): "Regadíos hortícolas y frutícolas", en MORALES GIL, A. (Coord.) *Cultura, paisajes y sociedades en el eje de desarrollo territorial del Bajo Segura y Campo de Cartagena*, Ed. AUSUR, Murcia, pp. 195-221.